

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto: ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN Y ADICIÓN EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS.

Dependencia o Municipio: Xochitepec

Responsable oficial o técnico: Lic. Diomira Sugeis Medina Rivera

Tipo de AIR: Exención

Clasificación: Sin clasificación,

Archivo del anteproyecto: [PROYECTO MODIFICACION?N REGLAMENTO DE ADQUISICIONES CJ.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s): Cristina Salazar Flores

Cargo: Secretaría Municipal

Teléfono: 7772338312

Correo Electrónico: secretaría_municipal2025-2027@xochitepec.gob.mx

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN *DOCUMENTO INFORMATIVO*

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: Que la actualización de un reglamento es fundamental para garantizar la seguridad jurídica, adaptar las normas a cambios legales vigentes, mejorar la convivencia y optimizar la gestión operativa, permitiendo evitar sanciones, solucionar conflictos de forma efectiva y modernizar procedimientos, proporcionando un marco claro de derechos y obligaciones. Que el propósito de estas adecuaciones a los reglamentos municipales y, en algunos casos, su nueva creación será pensando en buscar elementos para mantener un adecuado equilibrio entre la función del gobierno municipal y nuestra sociedad.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: El realizar la modificación los artículos 4, 17, 28, 29, 30, 34 y 35, así como los Capítulos II y V, del Reglamento de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y prestación de servicios del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos, lo sera para dar mayor certeza juridica a los procedimientos señalados en la modificación de la cual al hacer el procedimiento con transparencia se vera beneficiado los habitantes del Municipio de Xochitepec.